

El conjunto histórico-artístico de Niebla

Juan M. Campos Carrasco | Área de Arqueología, Universidad de Huelva

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3644>

RESUMEN

La ciudad de Niebla, ubicada en el centro del Condado de Huelva, es uno de los conjuntos históricos más significativos de la provincia onubense. Su dilatada historia, desde su fundación en el Bronce Final hasta su declive en los siglos XVIII y XIX, está marcada por una serie de hitos históricos muy significativos, como el papel de centralidad que jugó durante época tartésica, primero, y romana, después, al estar ubicada en la rica campiña onubense y en un estratégico vado del río Tinto sobre el que se construye un puente en época romana que le otorgó para siempre el carácter de núcleo preponderante en los intercambios de gentes, productos e ideas que circularon en el suroeste peninsular hasta la actualidad. En época islámica jugó un importante papel constituyéndose en capital del Reino de Niebla, de la que son testigos sus imponentes murallas, y posteriormente en época cristiana, en 1369, capital del Condado de Niebla. A partir del XVII comienza el declive de la ciudad, situación que culmina con el auge agrícola del siglo XVIII y la desamortización civil del XIX cuando perderá definitivamente su puesto hegemónico en el territorio. No obstante la importancia histórica y la influencia que Niebla tuvo en todo el territorio a lo largo de la historia siempre han permanecido, siendo testigo de ello tanto el legado histórico como el rico patrimonio monumental que hacen de la ciudad de Niebla uno de los enclaves patrimoniales más importantes del territorio onubense.

Palabras clave

Conjuntos históricos | Historia | Huelva (Provincia) | Niebla (Huelva) | Patrimonio arqueológico | Patrimonio histórico |



Estado actual de la iglesia de San Martín | foto todas las imágenes, salvo cuando se indique lo contrario, pertenecen al Archivo del Grupo de Investigación Urbanitas: Arqueología y Patrimonio

El conjunto histórico-artístico de Niebla está situado a 30 kilómetros de Huelva, en el centro del Condado de Huelva, entre dos ámbitos naturales paralelos en sentido este-oeste. El más septentrional se incluye en la comarca del Andévalo, mientras que el más meridional se corresponde con la depresión del Guadalquivir.

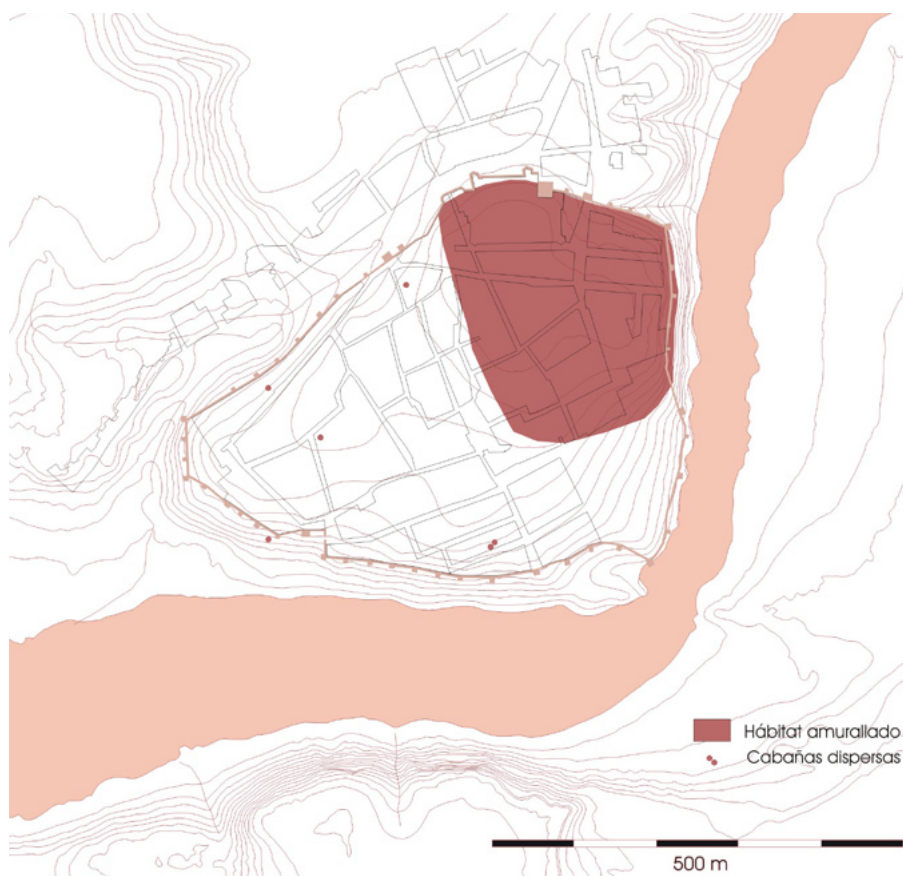
Su ubicación en la rica campiña onubense y en un estratégico vado del río Tinto fueron los dos factores que determinaron el surgimiento de la ciudad y han favorecido su mantenimiento a lo largo de los siglos, a través de los cuales se ha ido generando un rico legado histórico y un destacado patrimonio monumental que hacen de la ciudad uno de los enclaves más importantes del territorio onubense (CAMPOS CARRASCO; RODRIGO CÁMARA; GÓMEZ TOSCANO, 1997).

Aunque las primeras evidencias humanas en el territorio datan del III milenio a. de C., no será hasta los comienzos del I milenio cuando el sitio pase a desempeñar un papel destacable en el control del territorio, lo que propiciará el asentamiento estable en la meseta donde hoy se asienta, que será el verdadero origen de la ciudad (CAMPOS CARRASCO, 1996). Ello hace que podamos considerar que Niebla, con sus tres mil años de existencia, sea una de las ciudades más antiguas de occidente (CAMPOS CARRASCO, 2005).

En efecto, su fortalecimiento como enclave urbano está íntimamente relacionado con el auge que vive en estos momentos la producción de cobre y plata en el Andévalo y la necesidad de dar curso a esta producción a través del enclave portuario onubense, lo que junto a su vocación agrícola y su situación estratégica en el vado la han convertido en el asentamiento más importante al oeste del Guadalquivir para el estudio de la evolución y desarrollo del fenómeno urbano.

El aspecto urbanístico de Niebla en estos siglos quedaría definido, por tanto, por una ciudadela amurallada en su extremo noroeste y un poblamiento más disperso de cabañas extramuros. De estos momentos data la construcción de una primera muralla sobre la que se construirán hasta seis nuevos circuitos defensivos, siendo el sostén directo de una nueva muralla de época orientalizante construida entre los siglos VIII-VII a. de C. con sillares de dimensiones ciclópeas.

En los siglos V y IV, una nueva muralla de casamatas, de orígenes orientales, vino a sustituir a la antigua muralla tartésica preferencia de mampostería y es una prueba más de que Niebla, a pesar de haber decaído ya el comercio de la plata, seguía siendo de interés para el mundo fenicio-occidental (CAMPOS; GÓMEZ; PÉREZ, 2006). Las élites urbanas, representadas en la tumba del Palmarón (CAMPOS CARRASCO, PÉREZ MACÍAS; GÓMEZ TOSCANO, 1999), que habían reforzado su posición social con el comercio



Niebla. Hábitat protohistórico



Muro de los siglos V-IV a. de C. y superposición de murallas romana e islámica



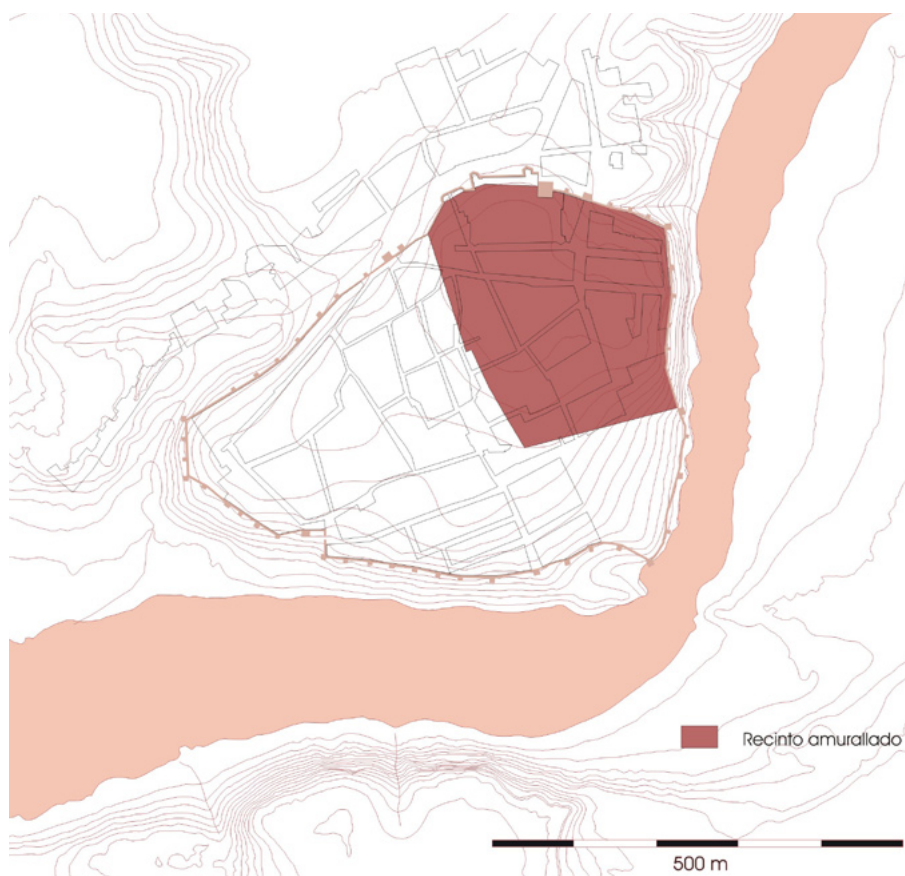
Puente romano desde el sur

de la plata, tuvieron que diversificar su economía, y la agricultura adquiere a partir de estos momentos una nueva dimensión.

La presencia del mundo púnico, primero del círculo gaditano y más tarde de Cartago con la llegada al poder de los Bárcidas a partir del s. III a. de C., marcará la historia de la ciudad hasta la llegada de los ejércitos romanos (CAMPOS CARRASCO; GÓMEZ TOSCANO, 2004).

Con la romanización, Niebla (*Ilipila*) será una de las principales ciudades del extremo occidental de la Bética, acuñando moneda y jugando el papel de *mansio* en la calzada de época imperial que unía el bajo Guadiana con el área de *Hispalis* (Sevilla).

Su situación, a caballo entre el río Guadalquivir y el estuario de los ríos Tinto y Odiel, y entre Sierra Morena y la baja Andalucía, estaría en el origen del asentamiento sobre un vado del río Tinto, el cual sería favorecido con la construcción de un puente romano en el que, a pesar de la mezcolanza que hoy presenta con arcadas de medio punto, ojivales y rebajados, producto



Planta de la Ilipla romana

de las múltiples reformas que se han realizado en él, aún pueden rastrearse sus orígenes romanos en los arcos de medio punto de sillería, así como en algunos de los tajamares, frentes, prismas y cilindros que lo sustentan (FERNÁNDEZ CASADO, 1980).

Hasta hace poco se había relacionado la planta de la ciudad contemporánea con una pretendida ordenación en damero conservada desde la *Ilipla* imperial que no debía haber sido modificada ni durante la ocupación islámica ni desde la conquista cristiana. Hoy sabemos que la máxima extensión del trazado romano únicamente ocupaba el extremo nordeste de la meseta donde se asienta la ciudad.

En este recinto destaca la construcción de dos nuevas murallas entre época republicana y el siglo II d. de C. (GÓMEZ TOSCANO; BELTRÁN PINZÓN, 2006). Restos de la segunda muralla romana se observan a simple vista en diferentes puntos de la cerca islámica, siendo especialmente significativo, en el tramo entre el alcázar de los Guzmán y la puerta del Socorro, la extraña estructura de entrantes y salientes que forma la muralla de tapia donde se



Puerta monumental romana modificada en época almohade, vista desde el este



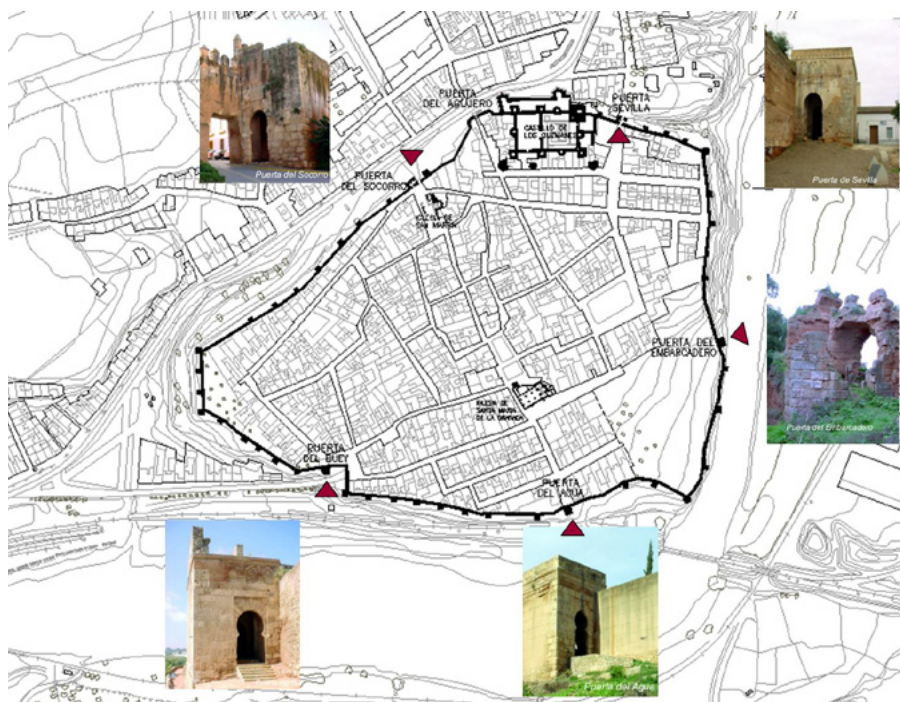
Vista aérea de Niebla desde el sur | foto Archivo Municipal de Niebla

abre la puerta del Agujero que enmascara la existencia de una puerta monumental romana por donde se accedía al eje norte-sur del interior de la ciudad. Esta puerta monumental, al no adaptarse su monumentalidad y extensión a las necesidades defensivas del período almohade, debió ser destruida aunque se conserve en el nivel de cimientos. En esta estructura se abrió en el siglo XVII la puerta del Agujero para facilitar el acceso peatonal al alcázar.

A partir del siglo IV d. de C. se produce la máxima eclosión de las villas rústicas, síntoma de la reactivación económica que se produjo en este siglo después de las reformas de Diocleciano y que nos ilustran sobre la pérdida de peso de la ciudad a favor del ámbito rural. La continuidad de las formas de explotación rural romana en los siglos VI y VII d. de C. en algunas de estas villas marca el tránsito a época visigoda y emiral en las que el papel administrativo de Niebla se acentuó con la creación de la sede episcopal. De uno de estos asentamientos rurales proceden varias lápidas sepulcrales paleocristianas y visigodas (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2000), un hecho que nos informa sobre la vocación rural de la nobleza hispanovisigoda (PÉREZ MACÍAS, 2004). En resumen, por los datos que manejamos puede constatar la pérdida de importancia del espacio urbano, pero no así del mundo rural, que desde el punto de vista administrativo y religioso parece asumir funciones antes desempeñadas por las élites urbanas. Es decir, la cristalización de un proceso de ruralización que, iniciado con seguridad en las villas rústicas en el siglo IV d. de C., terminará por liquidar el esquema de implantación que se consolidó en época romana.

Es en este contexto en el que incide la conquista árabe y la implantación de contingentes militares sirios. Se produce un cambio de rumbo que tiende a devolver a la ciudad su antiguo protagonismo. En este fenómeno de transición el mantenimiento de las estructuras de poder de la antigua nobleza hispanogoda se manifiesta en la continuidad de poblamiento en las villas rústicas, la mayor parte de las cuales perviven como asentamientos islámicos hasta el siglo XII, momento en el que se detecta un nuevo sistema de relaciones entre el mundo rural y urbano, que terminará por cuajar en los albores de la conquista cristiana en un sistema de poblamiento concentrado, del que arrancará la repoblación. Se asiste, pues, a una drástica reestructuración tanto en la ciudad como en el ámbito rural. En la ciudad se constata la construcción de la nueva muralla y un notable incremento de la superficie del caserío.

Las murallas medievales de Niebla fueron declaradas Monumento Nacional en 1945. El recinto tiene forma poligonal abarcando 16 ha con un perímetro de 2 km y una anchura de la cerca de 2,20 m. En su recorrido se localizan 47 torres sobresalientes, cuadrangulares y macizas. Su fábrica es predominantemente de tapial, de tonos rojizos al utilizarse la tierra caliza de los alrededores. Las torres, que se disponen a intervalos regulares, son de planta



Murallas islámicas de Niebla con indicación de las puertas de acceso

rectangular, excepto las de las esquinas de levante, que son octogonales. El recinto fortificado consta de cinco puertas, la puerta de Sevilla, la puerta del Desembarcadero, la puerta del Agua, la puerta del Buey y la puerta del Socorro. Todas ellas responden al modelo de torre-puerta con ingreso en recodo simple. Los vanos de entrada están formados por un arco de herradura enmarcado por alfiz rehundido, tallado en la sillería. Las puertas de mayor simbolismo, las que definen los caminos a Huelva (puerta del Buey) y Sevilla (puerta de Sevilla), presentan una triple arquería de arcos ciegos polilobulados sobre el arco exterior de entrada. Aunque existen diversas teorías sobre su cronología, en los últimos años se han realizado excavaciones en la puerta de Sevilla que confirman una cronología almohade. Hay que desechar por tanto una construcción de la muralla en época taifa y se va haciendo cada vez más evidente que pertenece a una nueva planificación urbana almohade (PÉREZ MACÍAS; CAMPOS CARRASCO; GÓMEZ TOSCANO et ál., 1998).

En esta época se erige también la mezquita que se reutiliza para la construcción de la iglesia de Santa María. A ella nos referiremos más adelante cuando analicemos esta última.

La Lebla de Ibn-Mahfuz sería conquistada en 1262 por Alfonso X y, en 1368, el rey Enrique II entregó la ciudad al desde entonces conde de Niebla Juan Alonso Pérez de Guzmán, finalizando el período en que ésta había sido



Detalle de la puerta norte de Santa María

Vista norte de Santa María



regida como concejo y pasando a ser cabecera del Condado de Niebla. En el siglo siguiente, el IV conde de Niebla inició una activa política de reconstrucción con la adaptación de Santa María, la construcción de San Martín y, especialmente, la reparación de las murallas y la obra del nuevo alcázar.

En la iglesia-mezquita de Santa María se conservan pocos elementos de la mezquita al estar transformada en iglesia cristiana, pero los elementos originales del patio y entrada, como los arcos de herradura y los polilobulados, nos llevan a la segunda mitad del siglo X d. de C. Contiene la superposición en un mismo espacio de edificios de culto pertenecientes a las dos principales culturas. La mezquita almohade estuvo formada por un edificio de cinco naves, patio con galerías contrapuestas y alminar descentrado. El alminar previo fue cubierto por un forro de sillares y mampuestos después de la conquista cristiana, para que resistiera el peso y cimbreo de las campanas. La sala de oración original fue completamente transformada. Se derribó la parte superior del edificio y la orientación de su zona central encauzada hacia el mirah se modificó para que el altar se situase en el paño oriental, quedando las cinco naves convertidas en tres perpendiculares y con mayor altura. En el lado este se construyó el ábside cristiano, con nervadura de ladrillos gótico-mudéjar y capillas laterales cerrando ambas naves.

Junto a la puerta del Socorro, desde donde partía hacia el interior de la ciudad la denominada calle Real, sobresalen los restos de la iglesia de San Martín. Muy arruinada ya a comienzos del siglo XX, en 1922, se salvó de ser destruida completamente para permitir el paso de vehículos rodados, conservándose por separado el ábside gótico y la puerta mudéjar de los pies de la iglesia. Al haber perdido las tres naves que conformaban su parte central, esta parte del edificio está ocupada ahora por la plaza de San Martín, recién-



Conservación actual del patio condal del Alcázar de los Guzmán

Fachada principal del hospital de Nuestra Señora de los Ángeles

temente convertida en zona peatonal. De fotografías antiguas y de la interpretación del registro arqueológico se deduce que el cuerpo principal de la iglesia estaba formado por tres naves paralelas. Por el exterior se adosaban dos cuerpos porticados en los que se abrían puertas de arco apuntado, las cuales sufrieron reparaciones en los últimos años de su existencia.

En el extremo norte de la ciudad amurallada se ubica el alcázar de los Guzmán cuya construcción se debe a Enrique de Guzmán, que derribó completamente el alcázar anterior para construir esta obra monumental, tal vez la más imponente de su clase construida en la Andalucía del siglo XV, lo cual avala la riqueza e importancia del linaje de los Guzmán. En su obra se emplea piedra local como elemento constructivo principal. En la zona palaciega, hoy perdida, se alzaba una construcción con patio central porticado en el que aparecían los aposentos condales. Entre ellos se incluía el Salón de la media naranja dorada, tal vez llamada así por el artesonado mudéjar que debería cubrirla. En la fortaleza hay que resaltar las dimensiones de la base de su torre de homenaje, que con lógica fue tomada como la segunda en altura de Andalucía, después de la Giralda (CARO, 1634: 22), antes de que fuese parcialmente desmochada en 1755 por el terremoto de Lisboa y los daños posteriores hechos por las tropas francesas en 1811. A pesar de que únicamente se conservan muros despojados de decoración, excepto sobre una puerta que fue interior en la torre del Homenaje, en la historiografía se mencionan balcones con antepechos góticos de encajes de piedra, rastros de la magnificencia perdida.

Con la pérdida del prestigio de Niebla como sede ducal a lo largo de los siglos XVI y XVII, los asentamientos rurales irán cobrando importancia, retornando así a un modelo de poblamiento relacionado con los períodos tardorromano

y visigodo previos a la ocupación islámica, con Niebla casi despoblada. El auge agrícola de este mundo rural en el siglo XVIII y la desamortización civil del siglo XIX permitirán la emancipación de estas villas de las tierras de Niebla, y ésta perderá definitivamente su papel hegemónico en el territorio.

La regresión de la ciudad continuará casi con progresión geométrica, siendo muy pocas las mejoras que pueden reconocerse, excepto algunos aditamentos en las iglesias, que serán más importantes en el hospital de Nuestra Señora de los Ángeles, el cual se encuentra muy próximo a la iglesia de Santa María. De su primera fase de construcción, que data de época bajo-medieval, se conserva la capilla con presbiterio de planta cuadrada. En el testero de la derecha se abría a otra nave, hoy desaparecida, donde se localiza un patio porticado neoclásico (MARÍN FIDALGO, 1982). En los siglos XVII y XVIII el edificio fue ampliamente transformado. En el exterior se produjeron los cambios más importantes que, de alguna forma, impiden apreciar la construcción primitiva. Al nivel de la tercera planta se construyó una espadaña de tipo barroco decorada con arcos enmarcados por pilastras que se superpuso a la anterior puerta isabelina del siglo XV.

La continuación de la ciudad en el siglo XIX y gran parte del XX será traumática, especialmente para la población y sus principales monumentos. Se trata de un período de crisis durante el que se produce un despoblamiento generalizado del interior de la ciudad, y amplios espacios vacíos serán dedicados al cultivo, como puede observarse en la tipología del caserío conservado y en las fotografías de finales del siglo XIX.

A pesar de ello, la importancia histórica y la influencia que Niebla tuvo en todo el territorio a lo largo de la historia siempre han permanecido, como reflejan sus monumentos, no sólo en la memoria, sino también en la letra impresa y en los archivos arqueológicos.

BIBLIOGRAFÍA

- **CAMPOS CARRASCO, J. M.** (1996) Arqueología urbana en la ciudad de Niebla (Huelva). En *Patrimonio y ciudad. Jornadas europeas de patrimonio*. Sevilla: Consejería de Cultura, 1996, pp. 79-85
- **CAMPOS CARRASCO, J. M.** (2005) *Niebla, Ciudad Tartésica, Romana y Medieval*. Huelva: Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva, 2005
- **CAMPOS CARRASCO, J. M.; GÓMEZ TOSCANO, F.** (2004) La presencia púnica en la Tierra Llana de Huelva: nuevas perspectivas de análisis. *Byrsa*, n.º 2, 2003, pp. 41-57
- **CAMPOS, J. M.; GÓMEZ, F.; PÉREZ, J. A.** (2006) *Illipla-Niebla. Evolución urbana y ocupación del territorio*. Huelva: Universidad, 2006
- **CAMPOS CARRASCO, J. M.; RODRIGO CÁMARA, J. M.; GÓMEZ TOSCANO, F.** (1997) *Arqueología urbana en el conjunto histórico de Niebla (Huelva). Carta de riesgo*. Sevilla: Consejería de Cultura, 1997
- **CAMPOS CARRASCO, J. M.; PÉREZ MACÍAS, J. A.; GÓMEZ TOSCANO, F.** (1999) Intervención Arqueológica en el Cabezo de El Palmarón (Niebla, Huelva). En *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA'94)*, III. Sevilla, 1999, pp. 217-220
- **CARO, R.** (1634) *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographía de su Convento iurídico o antigua Cancillería*. Sevilla, 1634
- **FERNÁNDEZ CASADO, C.** (1980) *Historia del Puente en España. Puentes romanos*. Madrid: Instituto Eduardo Torroja, 1980
- **GÓMEZ TOSCANO, F.; BELTRÁN PINZÓN, J. M.** (2006) Seguimiento Arqueológico de Apoyo a la Restauración de las Murallas de Niebla (Huelva): Fases de amurallamiento en el tramo Puerta de Sevilla-Torre 26. *Anuario Arqueológico de Andalucía (AAA'03)*, vol. III, tomo 1. Sevilla: Consejería de Cultura, 2006, pp. 640-652
- **GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.** (2000) Inscripciones cristianas de Bonares: Un obispo de Illipla del siglo V. *Habis*, 32, 2000, pp. 541-552
- **MARÍN FIDALGO, A.** (1982) *Arquitectura gótica del sur de la provincia de Huelva*. Huelva: Diputación Provincial, 1982
- **PÉREZ MACÍAS, J. A.** (2004) Arqueología del Cristianismo primitivo en Huelva. En CARRASCO TERRIZA, M. J., (coord.) *Ave Verum Corpus*. Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural CajaSur, 2004, pp. 79-107
- **PÉREZ MACÍAS, J. A.; CAMPOS CARRASCO, J. M.; GÓMEZ TOSCANO, F. et ál.** (1998) Las murallas de madina Labla (Niebla, Huelva). En *I Congreso Nacional Fortificaciones de al-Andalus*. Algeciras (Cádiz): Ayuntamiento de Algeciras, Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano", 1998, pp. 347-352